

CAMBIOS DE GÉNERO Y DE DECLINACIÓN EN LA LATINIZACIÓN DE PRÉSTAMOS GRIEGOS NEUTROS DE TEMAS EN -S

Resumen: La integración de préstamos griegos en la declinación latina pone de manifiesto no pocas veces el funcionamiento del sistema morfológico del latín. Tal es el caso de un grupo de préstamos griegos de temas en -s en género neutro (tipo τὸ γένος, γένους) que ofrece resistencia a latinizarse por la correspondiente estructura latina *genus, generis*. Aparte de las confusiones formales y de las diferencias de concepción de algunos aspectos del género gramatical entre el griego y el latín, semejante resistencia representa sin duda un argumento más para demostrar que dicha estructura tenía en latín un carácter residual, improductivo y caduco.

Summary: The integration of Greek borrowings into the Latin declension often reveals how the morphological system of the latter language actually works. Such is the case of a group of Greek borrowings of neuter themes in -s (of the type τὸ γένος, γένους) which resist changing into the latinized structure *genus, generis*. In addition to the formal confusion and different views of some aspects of grammatical gender between Greek and Latin, the above mentioned resistance no doubt offers a further argument to show that such a structure was in Latin of a residual nature, and therefore unproductive and archaic.

Como es de sobra conocido, la incorporación de préstamos griegos en el sistema flexivo del nombre en latín no representó ninguna dificultad, especialmente en aquellos paradigmas en los que ambas lenguas ofrecían la misma estructura en virtud de una herencia común indoeuropea¹. Como también es suficientemente sabido, tal integración de palabras griegas se produjo en todas las épocas y con mucha frecuencia.

Debería de ser el caso de los temas neutros en -s de la declinación atemática, el tipo flexivo *gen-us, gen-er-is*, gr. γένος, γένεος (> -ους), sufijo indoeuropeo *-es/-os/-s. Sin embargo, un análisis de los avatares que un grupo de préstamos de este tipo flexivo tuvo que sufrir para integrarse en la declinación latina, pone de manifiesto que no siempre la latinización se produjo con tanta sencillez.

No nos basta con acudir a la socorrida confusión formal, por medio de la que una forma del nominativo singular (-ος > -us)² provocó que tales préstamos, introducidos primero a través de la

¹ No me refiero a las simples transcripciones del griego al latín, sino a los préstamos que se integran en el sistema flexivo latino, tanto los denominados cultos («emprunts savants»), tomados generalmente del griego escrito, como los préstamos populares («emprunts populaires») o «vulgaires», que han llegado al latín en su mayor parte por vía oral. Cf., entre otros, los trabajos de F. Biville, «Du modèle à l'imitation ou les avatars des mots grecs en latin», *Latomus* 45, 1986, p. 848; F. Bi-

ville, «La pertinence du critère apophonique dans la datations des emprunts au grec et des faits phonétiques latins», *Glotta* 66, 1988, pp. 190-210; A. Ernout, *Aspects du vocabulaire latin*, París 1954, pp. 24-25, sub «Les mots d'emprunt»; etc.

² Cuando no se confundió con el acusativo plural, como el conocido sintagma *Argōs uenire*, interpretado como *Argōs uenire*.

lengua popular, se flexionaran por la segunda declinación latina con el consiguiente cambio de género (del neutro al masculino).

Además de las confusiones formales, caben otras explicaciones. En efecto, si observamos detenidamente el funcionamiento en latín del tipo flexivo en cuestión, resulta fácil constatar que se encuentra dividido en dos subtipos de flexión: uno con alternancia vocálica de timbre o cualitativa (-o/-e)³, tipo, *genus, generis*, y otro que ha generalizado el timbre -o- en todo el paradigma, tipo *tempus, temporis*⁴. Este último subtipo se considera en la mayoría de las descripciones morfológicas como una innovación propia del latín; o, si se prefiere, como una «estructura derivada», que procede de una «estructura originaria»⁵.

Dejando de lado los numerosos intentos de explicación de este hecho, lo que sí aparece con claridad es que el subtipo flexivo *genus, generis*, representa, al menos en el latín histórico, una estructura residual, caduca e improductiva⁶. Un factor semejante constituye, sin duda, un buen condicionamiento para explicar la resistencia de tales préstamos a latinizarse mediante el subtipo flexivo con alternancia vocálica de timbre, es decir, mediante la estructura idéntica a la del griego, y que ambas lenguas heredaron del indoeuropeo.

Tampoco debe pasar desapercibido el cambio de género que se produce en la mencionada latinización, del género inanimado o neutro al animado (generalmente masculino). Es evidente que la integración de tales préstamos en la segunda declinación latina ofrece una justificación formal más que suficiente de su paso al género masculino, ya que, como es sabido, tal declinación, por su polarización con los temas en -a o primera declinación, vino a representar en latín la expresión formal de dicho género. Pero también caben otras explicaciones. Entre ellas, las que tienen en cuenta el significado, la otra cara del signo lingüístico⁷.

1. Uno de los más conocidos es *pelagus, -i*, «el (alta)mar» (gr. τὸ πέλαγος, -εος (-ους)), cuya terminación en -us extraña en la flexión de los neutros de la segunda declinación latina. Así se expresa el gramático Probo:

*Inueniuntur... II nomina neutra, quae ab hac ratione dissentiant, id est «pelagus» et «unlus», quae apud poetas masculino genere ponuntur*⁸.

³ En realidad, como advierte Ernout (*Morphologie historique du latin*, París 1953³, p. 10) la única base segura para admitir en estos temas la existencia en latín de una alternancia de timbre vocálico -o/-e, es la comparación con otras lenguas indoeuropeas: «L'e intérieur de *generis* (cf. gr. γένεσος) génitif de *genus* (cf. gr. γένος), peut représenter en latin n'importe quelle voyelle brève a, e, i, o, u, sans qu'on puisse la déterminer avec certitude.»

⁴ La existencia de la forma *temperi* u otras semejantes no hace más que corroborar lo que decimos.

⁵ Cf., entre otros, los trabajos de Al. Graur, «Les noms latins en -us, -oris», *Rev. De Philologie, de Littérature et d'Histoire Anciennes* 11, 1937, pp. 265-279, cita en la p. 265: «Le latin a hérité de l'indo-européen une catégorie de noms neutres terminés au nominatif en -us et au génitif en -eris: *genus, generis*,... Il existe à côté une catégorie en -us, -oris, qui n'a d'équivalent en aucune autre langue indoeuropéenne et qui résulte d'une innovation latine...»; V. García de Diego, «Algunos casos de nivelación flexional en latín», *Emerita* 1, 1933, pp. 122-128; X. Mignot, «Sur les alternances dans les thèmes consonantiques de 3^e déclinaison latines», *BSLP* 69, 1974, pp. 121-154.

⁶ El número total de nombres latinos del tipo flexivo con cambio de timbre apenas alcanza, según la lista de Graur (*art. cit.*), la cifra de 25; bastante menor, sin duda, que los neutros de tipo -us, -oris, con el timbre igualado.

⁷ Al respecto, se suele citar por todas partes un antecedente bastante elocuente: el cambio del género neutro de un antiguo *uenus, uener-is*, al nombre femenino de la divinidad *Venus, Veneris*: «L'histoire de *uenus* est en effet singulière, parce que le mot est passé du neutre au féminin sans changer d'aspect», *apud* R. Schilling, *La religion romaine de Vénus depuis les origines jusqu'au temps d'Auguste*, París, 1954, p. 32. No obstante, hay quien prefiere partir de un antiguo adjetivo: «On peut se demander si *Venus* n'est pas plutôt un ancien adjectif **uenos* (qui possède le *uenos*), épithète divine devenue nom de divinité...», *uid.* el artículo reciente de A. Christol, «De l'accent phonologique à la suffixation: les thèmes en *-s- en latin», en *Akten des VIII. Internationalen Kolloquiums zur lateinischen Linguistik* (edd. A. Bammesberger-F. Heberlein), Heidelberg 1996, pp. 78-93, cita en p. 83.

⁸ Probo. gramm. IV 208, 4; y cf. Don. gramm. mai. 2, 5 (ed. Holz, p. 620, 5) *Sunt praeterea... alia sono masculina, in-*

No obstante, el género neutro originario se encuentra bastante bien conservado en latín por todas partes y en todas las épocas, incluso en plural (por ej., Lvcr. 6, 619 *at pelage* [*πελάγες-α > πελάγη] *multa et late substrata uidemus*)⁹, número poco frecuente para esta palabra. Tampoco se hace difícil observar en los textos tanto la tendencia a la flexión más regular en *-um* de los neutros de la declinación temática, como la masculinización, especialmente en latín tardío y medieval (por ej., Isid. orig. 13, 16, 10 *pelagus autem est latitudo maris sine litore et portu, Graeco nomine ἀπὸ τοῦ πλαγίου, hoc est a latitudine dictus*)¹⁰. Que se trataba de un préstamo griego, se indica expresamente por no pocos gramáticos: cf. Serv. Aen. 7, 231 *omnia enim in «us» exeuntia neutra in genetiuo singulari paenultima corripunt, excepto «pelagus», quod Graecum est*, Prisc. gramm. II 271, 17 *Graeca, quae... in os desinentia mutant «o» in «u», secundae sunt declinationis ut... πέλαγος pelagus, -i*, etc.

2. El cambio de género del neutro al masculino parece justificarse mejor en un nombre de animal como *cetus, -i*, «cetáceo», «ballena», (gr. τὸ κῆτος, -εος (-ους)), por el conocido precepto gramatical, repetido desde Varrón (ling. 11, frg. 9 [246]), de que *nullam rem animale[m] neutro genere declinari*. Así lo explica Servio en su comentario a Virgilio (Aen. 5, 822 *tum uariae comitum facies, immania cete*):

τὸ κῆτος καὶ τὰ κήτη, ut βέλος βέλη: *nam Latine sic declinari non potest. nullum enim apud nos animal generis neutri est: nisi forte «hic cetus, huius ceti» dicamus, quod nusquam lectum est; nam dicuntur canes marini.*

O bien en este otro pasaje (georg. 1, 207):

Sane secundum artem «haec ostrea» et «bae ostreae» dicimus: nullum enim habet latinitas nomen animalis, quod neutri sit generis, sicut graece τὸ κῆτος καὶ τὰ κήτη, licet et Horatius (sat. 2, 4, 33) dixerit «ostrea Circeis, Miseno oriuntur echini» et Iuuenalis (6, 302) «grandia quae mediis iam noctibus ostrea mordet»: quos tamen possumus graece locutos accipere, ita enim dicunt τὸ ὄστρεον καὶ τὰ ὄστρεα.

En efecto, el género más habitual es el masculino (desde Plaut. Aul. 375 *uenio ad macellum, rogito piscis: indicant / caros; agniam caram, caram bubulam, / uitulinam, cetum, porcinam: cara omnia*; etc.), si exceptuamos a los gramáticos (por ej., Explan. in Don. gramm. IV 493, 16 *cetos Graeci neutraliter dicunt τὸ κῆτος, et Vergilius «immania cete»; Char. gramm. 36, 24 [B.] Item neutralia semper pluralia.. cete κήτη; etc.*)¹¹ y a los imitadores de Virgilio (cf., entre otros, Claud. 24, 360 *cunctaque prosiliunt cete*). El cambio de género se atestigua sobre todo en latín tardío (por ej., Hier. in Is. 27, 1 *cetum, qui...*; Herm. Pal. vis. 4, 1, 6 *uideo magnam bestiam quasi aliquem cetum* [ὡσει κητός τι]; etc.), donde tampoco faltan testimonios del acusativo plural *cetos* (por ej., Vet. Lat gen. 1, 21 *fecit Deus cetos magnos* [Vulg. *cete grandia*])¹². Abundan igualmente lecciones de manuscritos que ponen de manifiesto la

tellectu neutra, ut pelagus, uulgu; etc. Y de entre los autores actuales, cf. P.A. Perotti, «Quatro strani nomi neutri: *pelagus, uirus, uulgu, caput*», *Latomus* 48, 1989, pp. 339-343.

⁹ Cf., también, las conjeturas en Lucr. 5, 35 (*propter Atlantaeum litus pelagique [pelagoque Lambinus] senera*) y en Catull. 63, 16 (*rapidum salum tulistis triculentaque pelagi [pelage Victorius]*).

¹⁰ Una y otra se testimonian a menudo por las abundantes lecciones de manuscritos (por ej., Ps. Vict. Vit. pass. 15 *pelagus ausus fuit [ausum var. l.]*; Iord. Get. 9 *is ipse immensus [immensum var. l.] pelagus*; etc.), cf. ThLL 10:1, 989, s. v.

¹¹ Cf. Isid. orig. 12, 6, 8 *Cete dicta τὸ κῆτος καὶ τὰ κήτη, hoc est ob inmanitatem. Sunt enim ingenia genera belluarum et aequalia montium corpora; qualis cetus excepit Ionam, cuius alius tantae magnitudinis fuit ut instar obtineret inferni...* El *cetae* que se lee en el poeta de Cartago (del siglo V), Draconcio (laud. dei 3, 640 [A]) más que un femenino podría representar un *cete*, neutro plural.

¹² El acus. sing. en *-um* es corriente: Vet. Lat. Iob 3, 8 *qui capturus est grandem cetum* [Vulg. *leuiathan*]; 26, 12 *uirtute mitigauit mare, disciplina strauit cetum* [ἔστρωται τὸ κῆτος]; y cf. el gen. pl. en *-orum* en San Agustín (conf. 13, 27, 42 *quae nomine piscium et cetorum [ed. coetorum] significari credimus*; etc.

oscilación de género (por ej., Hyg. astr. 2, 31 *cetus missus* [*missum* M! R]... *interfectus*; etc.) y de flexión (por ej., Aug. conf. 13, 25, 38 *piscibus autem et cetis* [ed. *coetis, cetibus* M] *magnis non dedisti haec*).

3. En cambio *melus* (*melos, meleos*), *-i*, «canto», «melodía», conserva mejor su género neutro originario (τὸ μέλος, -ος (-ους)) incluso en plural (por ej., Lucr. 2, 412 *musaea mele*; 505 *cycnea mele*); número en el que no faltan las formas en *-a* (por ej., Vers. metr. frg. Bob. gramm. VI 623, 10; Fulg. myth. 3, 10 p. 79, 9; Mart. Cap. 2, 107 *omniaque mela*, etc.), y en *-ea* (Auosn. 186, 2 p. 46 P [L. Muehler, *mela* trad., an *mele?*)¹³. Sin embargo, desde los primeros textos se encuentran registros del cambio de género, según enseña Nonio Marcelo (213, 10 *melos genere neutro*; *Naenius* (trag. 20) «*suaisonum melos*»; masculino *Accius* (trag. 238) «... *acri crepantes melos*») y se desprende del uso (por ej., Pacuv. trag. 312 *thiasantem fremitu concite melum*). El masculino parece incrementarse en época tardía (cf., entre otros, Aug. conf. 10, 33, 50 *ut melos omnes* [F G M V S Knöll, *omne* B C H O P Q U W edd.] *cantilenarum suauium, quibus Davidicum psalterium frequentatur*, Ps. Alex. C. Dind. coll. p. 177, 16 *melos dulces* [*dulce* L]).

4. Podríamos englobar en la misma clase de palabras al nombre del «alga marina de la que se extrae el tinte rojo», «orchilla»¹⁴, *fucus, -i*, del griego τὸ φῦκος, -ους, que se encuentra en latín desde Plauto (Most. 275 *nam istae (mulieres) ueteres, quae se unguentis unctitant, interpoles, / uetulae, edentulae, quae uitia corporis fuco occultunt*), si bien se discute la hipótesis del préstamo griego, a causa de que, como es bien sabido, en época antigua la correspondencia latina a una φ griega suele ser la oclusiva sorda *p* (por ej., πορφύρα > *purpura*)¹⁵. En cualquier caso, el vocablo apenas se documenta en latín con el género neutro originario; el masculino es el habitual (por ej., Plin. nat. 26, 102 *liberat eo malo* (sc. *podagra*) *phycos thalassion, id est fucus marinus, lactucae similis*), a no ser que la forma *fuca* que se lee en un glosario (Gloss. III 539, 19 φῦκος *id est fuca*) represente una feminización del neutro plural¹⁶.

5. Menos frecuente, pero más seguro como préstamo griego se nos presenta *hapsus, -i*, (escrito también *absus* y *apsus*, cf. Caper gramm. VII 110, 6 *hapsus lanae uellera, non apsus*), «vendaje», «vellón de lana», del griego τὸ ἄψος, -ους, «juntura», «articulación», vocablo que no parece documentar en latín ningún vestigio de su género neutro originario (cf. Cels. 7, 26, 5 *inducendusque hapsus lanae mollis*; Oribas. syn. 6, 6 *hapsus purpurae siccus... aut certe infusus in oleo... sunt ventri superimponendi*; etc.).

6. Sin duda, hay que incluir también aquí algunos nombres propios, como el ya citado *Argos*, (*Argus*), *-i*, el nombre de la capital de la Argólida, Argos, (del griego τὸ Ἄργος, -ους)¹⁷, cuyo género neutro parece mantenerse cuando se declina (sólo en los casos rectos) en singular; pero al que el latín integró en el plural de la flexión temática, a partir, según se dijo, de sintagmas como *Argōs uenire*, cambiando el género neutro al masculino. Lo que señalan los gramáticos desde el propio Varrón (ling. 9, 89):

Itaque dicimus «hic Argus», cum hominem dicimus, cum oppidum, Graece Graecanicene «hoc Argos» cum Latine «bi Argi»¹⁸.

¹³ *Apud* ThLL 8, 625, s. v.

¹⁴ Cf. Isid. orig. 17, 9, 98 *Fucus genus herbae est de qua tinguntur uestis, dicta quia mentitur alienum colorem. Vnde et Vergilius* (ecl. 4, 42): «*Discet mentiri lana colorem*».

¹⁵ Cf. A. Ernout, *Aspects...*, *op. cit.*, pp. 50-1: «Peut-être les deux mots ont-ils été empruntés séparément à la même langue — on admet généralement que le grec provient du sémitique, hébreu *puke*, et apportés par les marins que faisaient commerce du fard (car le nom du produit a dû précéder celui de la plante comme *ebur* a précédé *elephantus*), peut-être y a-t-il eu un intermédiaire — étrusque?, entre le grec et le latin.» *Vid.*, igualmente,

F. Biville, *Les emprunts du latin au grec. Approche phonétique*. Tome I. *Introduction et consonantisme*, Lovaina-París 1990, p. 31.

¹⁶ El femenino se justificaría por ser nombre de una planta, cf. un pasaje del Dioscórides latino (4, 95 *St. de ficu maritima* [4,99 w.φῦκος θαλάσσιου]).

¹⁷ Complicado con el nombre masculino de la declinación temática ὁ Ἄργος, -ου, que sirvió para designar diversos personajes.

¹⁸ El pasaje de Varrón se encuentra en el apartado dedicado a la «homonimia»; cf., igualmente, Prob. gramm. IV 8, 18 *inueni et duo in numero plurali masculina*,

O bien el comentario de Servio en Aen. 1, 24 (*caris Argis*):

Illic enim eam colit omnibus notum est. Argos autem in numero singulari generis neutri est, ut Horatius (carm. 1, 7, 9) «aptum dicit equis Argos ditiesque Mycenae», in plurali numero masculini, ut «ibi Argi». Ceterum deriuatio nominis Argiuos facit, non Argos.

7. La masculinización es prácticamente total en latín para el nombre de una divinidad infernal, Erebo, **Erebus**, **-i**, del griego τὸ Ἐρεβος, -ους, que sirvió igualmente para denominar el lugar, el Erebo o el Infierno (por ej., Verg. georg. 4, 471 *at cantu commotae Erebi de sedibus imis / umbrae...*)¹⁹. Así lo explica Festo según Paulo Diácono (Paul. Fest. 73, 10-16):

Erebum Virgilius interdum obscuritatem quandam esse describit apud inferos, cum ait (Aen. 6, 404): «Imas Erebi descendit ad umbras». Interdum flumen eiusdem loci, dicens (Aen. 6, 671): «Et magnos Erebi transuimus amnes». Varro uero Erebo natam noctem ait. Vnde est et illud (trag. inc. 132): «Erebo creata fuscis crinibus nox, te inuoco».

8. Y finalmente el nombre (del que la mayoría de las mitologías considerará padre de Erebo, el Caos, **Chaos** (*chaus, kaus, caos, ...*), **-i**, (cf. Paul. Fest. 45, 20 *Chaos appellat Hesiodus (Theog.116) confusam quandam ab initio unitatem, hiantem patentemque in profundum*), del griego τὸ χάος, χάους, tiende a declinarse en latín por la declinación temática²⁰, conservando el género neutro originario. No obstante, resulta fácil encontrar en los manuscritos lecciones que dan testimonio de cierta fluctuación hacia el masculino (por ej., Vet. Lat. Luc. 16, 26 *inter nos et uos chaos [chaus e, chaum] magnus [b l q, magnum Vulg.] firmatum est [μεταξὺ ἡμῶν καὶ ὑμῶν χάσμα μέγα ἐστέρικται]*).

9. Incluso no está de por demás añadir algunos nombres que en el mismo griego presentaban heteróclisis, por ej., entre la declinación atemática, tema en *-s*, y la temática. Es el caso del nombre de un vaso para beber, τὸ σκύφος, -ους, y ἡ σκύφος, -ου, latinizado sólo por la declinación temática habitualmente en género masculino, **scyphus**, **-i**, (por ej., Plaut. Asin. 444 *scyphos quos utendos dedi Philodamo, rettulitne?*; Cic. Verr. 4, 32 *scyphos sigillatos*; etc.). El vocablo se conserva en unas pocas lenguas románicas también regularmente en masculino (cf. REW 7760; FEW XI 357; etc.).

10. O bien la heteróclisis en griego se produce entre la declinación atemática, tema en *-s*, y la primera declinación, como τὸ σκάφος, -ους, y ἡ σκάφη, -ης, «esquife», «cano», «barca», cuya latinización por la primera declinación (**scapha**, **-ae**) aparece desde Plauto (Rud. 75 *illa autem uirgo atque altera itidem ancillula / de navi timidae desuluerunt in scapham*). Sólo en unos cuantos glosarios (por ej., Gloss. V 331, 15 [= IV 389, 18] *scafus nauicula*) se registra la forma *scafus*²¹.

11. En cambio, se hace más difícil introducir en la lista otro extraño neutro latino, **uirus**, **-i**, «veneno», pues su consideración como préstamo griego es muy discutible, a pesar de la equivalencia con *Ἔϊσος > ἴος (ὁ ἴος, ἰὸν). La comparación con otras lenguas indoeuropeas (sánscrito *visā*) parece asignarle un originario género neutro, que habría cambiado al masculino en griego. La declinación latina sería entonces *uisos > *uirus*, *uisis-is > *uireris; esta última forma tiende a *uiris por síncope (se conserva en *Cereris*, de *Ceres*, quizá por un conservadurismo de tipo religioso [cf.,

in numero singulari neutra, «bi Argi», «hoc Argos», «bi porris», «hoc porrum». Para el uso de una u otra forma, cf. ThLL 2, 531, s. v.

¹⁹ Cf. Serv. *ad loc.*: *de interioribus tenebris inferorum*; Prob. gramm. IV 20, 11 *Erebus [berebus B] Graecum est, quod poterit Latine Erebus dici; etc.*

²⁰ Aunque hay quien lo incluye entre los indeclinables; cf., por ej., Gloss. Plac. V 9, 16 *chaos monoptoton est, facit enim «hoc chaos, huius chaos, huic chaos, ...» sed Vergilius... ablatiuo (georg. 4, 347): «aque Chao densos diuum numerabat amores».*

²¹ También *scumfus* (Gloss. V 331, 16 *scumfus nauicula*), donde el ThGE (VII 238, s. v.) añade σκάφος? κύμβος?

sin embargo, *Kerri* [= *Cereri*] en osco, con cambio de flexión de la tercera a la segunda, manteniendo su género)²². Téngase en cuenta, no obstante, que P. Chantraine²³, opina que el neutro latino es de carácter secundario.

* * *

Así pues, a la vista de estos hechos, parece claro que las dificultades que presenta este pequeño grupo de préstamos griegos de temas en -s, para integrarse en la estructura morfológica latina que corresponde a la griega (el tipo flexivo *genus, generis*), pueden explicarse de la siguiente manera:

1. Por simples confusiones formales: La terminación en -os del nominativo singular pudo confundirse con la terminación de la declinación temática.
2. Por diferencias de concepción en el género gramatical entre el griego y el latín: Según los gramáticos, *nullum... habet latinitas nomen animalis, quod neutri sit generis*.
3. Por factores internos del funcionamiento del sistema morfológico latino: La estructura originaria *genus, generis*, dio paso en latín a una estructura derivada *tempus, temporis*, quedando aquélla en la morfológica latina como una estructura residual e improductiva.

FRANCISCO GONZÁLEZ LUIS
 Departamento de Filología Clásica y Árabe
 Facultad de Filología
 Universidad de La Laguna
 Campus de Guajara
 38071 - La Laguna. Tenerife (Islas Canarias)

²² *Apud* A. Perotti, *art. cit.*, p. 340; y *uid.* A. Christol, *art. cit.*, p. 79.

²³ En *Dictionnaire étymologique de la langue grecque. Histoire des mots* (París 1980), s. v. Para Ernout-Meillet, s. v., el neutro se debe a una influencia de *uenenum*; lo que no

admite M. Leumann (*Lateinische Laut- und Formenlehre*, München 1963), p. 265, & 184: «Von den o-Neutra auf -us mag *uirus* (gr. *Mask.* ὁ λόσ aus **uisos*, ai. Ntr. *uisam*) sein Geschlecht nach *uenenum* geändert haben.»